

Pereira, 20 de marzo de 2018

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES 2018-2021

Para el desarrollo de un plan de actividades de los próximos tres años de la Facultad de Ciencias Ambientales, se proponen las siguientes acciones en los diferentes campos del Plan de Desarrollo Institucional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS

Considerando que el primer evento de los 25 años será el " V Simposio Regional de Biología, con el lema La Biología y Las Ciencias Ambientales Retos y Oportunidades", el cual se verificará en el mes de mayo, a partir de este mes se pueden programar cada mes hasta octubre la realización de diferentes actividades que involucren, las Escuelas de Pregrado y Posgrados, los Grupos y los Semilleros de Investigación, los Estudiantes, los Docentes, y los Egresados.

EJERCICIO DE PROSPECTIVA A LA LUZ DEL PEI CON TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA FACULTAD

Teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional ya aprobado por el Consejo Superior, se propone para el mes de abril un ejercicio de proyección o prospectiva que involucre los diferentes estamentos de la Facultad, que puede ser un Consejo de Facultad ampliado, con el fin de definir las líneas estratégicas que deben orientar la labor de la Facultad en los próximos años. Dentro de este ejercicio estaría la discusión de la estructura orgánica de la Facultad a raíz de los planteamientos sobre los Departamentos Académicos.

REVISIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE PREGRADOS Y POSGRADOS PARA INTEGRAR LOS PLANES COMO EJERCICIO DE FACULTAD

Cualquier ejercicio de prospectiva o proyección que involucre las Escuelas de Posgrado y Pregrado debe considerar los planes de mejoramiento que se originan a partir de las autoevaluaciones, teniendo en cuenta que tales insumos ya están disponibles para todos los programas académicos de la Facultad, dichos planes deben ser tomados en cuenta tanto para la proyección como para el presupuesto de la Facultad.

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD CON EL PLAN DE ACCIÓN DE LA RECTORÍA PARA EL PERIODO 2018-2021

Considerando que recientemente que la Rectoría presentó su plan de acción para los próximos tres años, dicho plan debe estudiarse detenidamente con el fin de articularlo con nuestro plan de acción de la Facultad, teniendo en cuenta además que varias de los planes y acciones se encuentran presupuestados y cuentan con recursos.

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE FACULTAD PARA PRIORIZAR EL EJERCICIO DE PLANES DE MEJORAMIENTO CON EL PLAN DE ACCIÓN

A todo lo anterior hay que involucrar unos propósitos claros en torno al presupuesto tanto general como del Fondo de Facultad, con el fin de darle una destinación más objetiva y con criterios de priorización al presupuesto con que contamos en la actualidad.

COBERTURA CON CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Teniendo en cuenta el PEI, la Escuela de Administración del Turismo Sostenible que acaba de pasar por una importante reforma, debe plantearse su estructura en cuanto a los planes de estudio en relación con los resultados de aprendizaje.

En los próximos años se debe impulsar la consolidación de la Escuela de Turismo como una escuela sólida que se estructura a partir de los convenios donde realizan las prácticas sus estudiantes, pero también con programas de posgrado.

La inserción de los dos programas de pregrado el tecnológico y el profesional en el Observatorio Laboral Colombiano (OLO) y en la Clasificación Nacional de Ocupaciones.

La Escuela de Turismo además requiere un mayor número de profesores de tiempo completo y medio tiempo y que se ponga en operación la cocina para atender los diferentes contenidos en gastronomía.

También se debe priorizar la política de internacionalización de la Escuela, y las alianzas estratégicas que le han permitido la formación de los estudiantes en sus diferentes ciclos de aprendizaje.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Con la última reforma curricular realizada en el 2001, y teniendo en cuenta la propuesta del PEI sobre resultados de aprendizaje, el nuevo estudio sobre mercado laboral y la Red Temática de Programas de Administración Ambiental, que nos ha permitido seguir de cerca los planes de estudio de todos los programas en Colombia, el programa de Administración Ambiental de la UTP está listo para realizar una nueva reforma curricular, que lo modernice y le permita hacer frente a las diferentes retos que enfrenta la Administración Ambiental en la actualidad.

Teniendo en cuenta las necesidades de optimizar en lo académico y en lo curricular las prácticas ambientales interdisciplinarias, el programa puede proponer la estructura de al menos la práctica tres, como una práctica obligatoria donde el estudiante tenga ocasión de interactuar con el medio a la manera de una pasantía.

El tema de la doble titulación con programas a nivel internacional se ha venido explorando tanto con programas en el Ecuador y con México. Con la Facultad de Educación se sigue explorando la doble titulación con una Licenciatura en Ciencias Naturales.

CDP PARA SALIDAS DE CAMPO A TRAVES DEL RUBRO DE TRANSPORTE

La política de utilizar el CDP que proviene directamente del presupuesto universitario para transporte se debe continuar, optimizando con mejor programación académica los sitios que se visitarán semestre a semestre, con costo cero para los estudiantes tanto del Administración Ambiental como de la Tecnología del Turismo Sostenible.

GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS APOYADOS A PARTIR DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE FACULTAD

Los llamados gastos de viaje son un apoyo que se les brinda a los estudiantes que se encuentran matriculados en las prácticas ambientales interdisciplinarias y que, junto con el costeo del transporte por el CDP, apoyan adecuadamente las tres practicas interdisciplinarias. Es uno de los rubros del Fondo de Facultad que se debe mantener como fijo año tras año, teniendo en cuenta que se encuentra enfatizado en los planes de mejoramiento, y a funcionado en beneficio de la comunidad de docentes y estudiantes.

ESCUELA DE POSGRADOS

En la actualidad nuestra Escuela de Posgrados es un ejemplo que seguir en todo el Campus Universitario, por las buenas políticas llevadas a cabo desde su comité curricular integrado, que permite una administración tanto académica como administrativa en pro de la calidad académica y de la optimización de los recursos financieros. Para los próximos años se prevé la acreditación de alta calidad de todos los programas de maestría y especialización.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Para el presente año el doctorado en Ciencias Ambientales se encuentra realizando su primera reforma curricular conjuntamente con las Universidades del Cauca y Valle, que lo hará un programa menos escolarizado, y probablemente más atractivo para nuevas cohortes de aspirantes. El programa debe ser una de nuestras prioridades a la hora de realizar el ejercicio de prospectiva, ya que la Facultad debe priorizar entre sus rubros de posgrados, el apoyo y compromiso con la sostenibilidad del doctorado.

DOBLE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGIA

Con la Universidad Tecnológica de Brandenburgo (BTU) se continúan adelantando, por parte del Comité Curricular de la Escuela de Posgrados los procesos tendientes a obtener la doble titulación con el Master de Environmental Management de la Universidad alemana.

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES

La Maestría en Ciencias Ambientales se encuentra en fase de autoevaluación con fines de acreditación. Con respecto a la oferta de la Maestría en Ciencias Ambientales con Énfasis en Ciencias Naturales, que ya ha realizado dos cohortes, se debe tener como un activo de nuestra escuela de Posgrados, para seguirla ofertando para la formación de docentes de primaria y secundaria.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL VIRTUAL

La Facultad ya ha invertido unas cifras importantes del Fondo de Facultad en la preparación de los diferentes módulos de esta especialización, que puede ser ofertada a diferentes entes estatales que requieren la capacitación de sus funcionarios. Igualmente puede ser ofertada en el mismo campus universitario a partir de las necesidades del PEI en cuanto a la transversalización de lo ambiental, o bien puede ser parte de nuestra educación continuada para los egresados de Administración Ambiental y Turismo Sostenible.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL CON ÉNFASIS EN GUADUA

En la actualidad el programa ya ha graduado su primera cohorte. Este programa no solo tiene una demanda a nivel nacional, sino también internacional, a partir de los interesados en el diplomado internacional en guadua. En el futuro puede ser ofrecida conjuntamente con la nueva Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, con el propósito de fortalecerla y de atraer nuevos aspirantes a la misma.

DOCTORADO EN CIENCIAS

El programa de doctorado en Ciencias se perfila para varios de nuestros grupos de investigación como la oportunidad de realizar investigación básica que se complementa con las preguntas de investigación de nuestro doctorado en Ciencias Ambientales. Nuestros grupos de investigación a

partir de sus líneas, en la actualidad pueden adelantar investigación en las áreas de la Biología, la Química y las Matemáticas.

PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

En los próximos años se debe fortalecer uno de los aspectos más sólidos con que cuenta la Facultad y son sus espacios de deliberación democrática. Se debe garantizar que todos los espacios de representación tanto de estudiantes, profesores y egresados siempre sean ocupados, a partir de los procesos de elección. Teniendo en cuenta que las Escuelas de Pregrado y Posgrado cuenta ya con suficientes docentes, estudiantes y egresado se puede proponer al Consejo Académico la posibilidad que la elección de Jefes de Escuelas se haga a través del voto de estos tres estamentos.

LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que en el año 2017 surgió la posibilidad de la construcción de un nuevo edificio para nuestra Facultad, se debe explorar con la Administración Central la posibilidad real de este proyecto, o bien la alternativa sería la remodelación y modernización del actual edificio. A través de un plan de ejecución que permita la operatividad del edificio en mejores condiciones que las actuales.

EDIFICIO DE LABORATORIOS ALTERNATIVOS DE DOCENCIA

Para el año 2019 se prevé que los espacios para los laboratorios de docencia para los grupos de investigación en “Agroecosistemas Tropicales Andinos” y “Ecología, Ingeniería y Sociedad”, se encuentren habilitados en el Edificio de Laboratorios Alternativos para la Docencia, con el fin que tales grupos cuenten con espacios adecuadas para la investigación y la docencia, teniendo en cuenta que históricamente tales grupos, que requieren de espacios de laboratorios, no los han tenido. Actualmente se han modernizado algunos espacios de los laboratorios de docencia para dar cabida con espacios limitados, para tales grupos.

IMPACTO REGIONAL

ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Teniendo en cuenta que actualmente docentes de la Facultad de Ciencias Ambientales intervienen en varios espacios de deliberación pública tales como: la Comisión Nacional Asesora de Investigación para la Gestión del Riesgo, Observatorio Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Comité Municipal de Conocimiento de Desastres, Red Hidroclimatológica del Departamento de Risaralda, Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y Desarrollo Rural – CONSEA, Consejo de la Cuenca del Río La Vieja (POMCA), Consejo de la Cuenca del Otún, Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, Consejo de Turismo de Pereira, Red Colombiana de Formación Ambiental, Plan Decenal de Educación Ambiental. Dichos espacios se deben mantener y apoyar desde el Consejo de Facultad y el Fondo de Facultad, para que nuestra Facultad participe activamente en los mismo, y que estos se conviertan en foros de discusión y de aprendizaje de docentes, estudiantes y egresados.

BIENESTAR

PROFESIONAL PAE PARA PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Se trata de un excelente programa de acompañamiento del estudiante y que atiende a una parte muy importante de la población denominada vulnerable para los efectos de deserción académica. La Facultad debe comenzar a planificar y proyectar programas propios de Bienestar al interior de las Escuelas y Departamentos Académicos, con el fin de llegar a un mayor número de estudiantes, propendiendo según los lineamientos del PEI por una verdadera formación integral.

PROPUESTA Y PROGRAMA DE SICOACTIVOS

Entre los ejercicios de planificación que se emprendan en la Facultad, es prioritarios el trabajo conjunto con los diferentes estamentos que abordan el tema de ambientes libres de humo y los temas relacionados con el consumo de sicoactivos, con el fin que nuestra comunidad cuente con políticas claras en torno a esta problemática.

CELEBRACIÓN DE LAS FECHAS AMBIENTALES

Las fechas ambientales se han venido celebrando conjuntamente con el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental, y teniendo que no siempre se logra convocar a estudiantes, profesores y administrativos en torno a estas celebraciones, se propone que dichas fechas además que se sigan celebrando de manera conjunta sean espacio para la deliberación, tanto de semilleros como grupos de investigación y que se conviertan en espacios para la integración de nuestros diferentes estamentos, yendo más allá de simples fechas hacerlos espacios lúdicos y culturales.

BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Este aspecto bastante olvidado y poco tratado en nuestra vida universitaria, tiene ahora un mejor enfoque, teniendo en cuenta el plan de gobierno del señor Rector que lo contempla para los próximos tres años, por tal razón la propuesta es articular esfuerzos entre la Administración Central y la Facultad en torno al llamado bienestar de los docentes y los administrativos.

INVESTIGACIONES INNOVACION Y EXTENSIÓN

CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Nos encontramos en el mejor momento del reconocimiento y clasificación de los grupos de investigación de la Facultad: Agroecosistemas Tropicales Andinos (A1), Agua y Saneamiento (A), Ecología, Ingeniería y Sociedad (A), Gestión Ambiental del Territorio (A), Biodiversidad y Biotecnología (A), Producción Más Limpia (B). Por tal razón son precisamente los grupos de investigación y su fortalecimiento, uno de los temas que se deben priorizar en nuestro ejercicio de prospectiva, articulándolos aún más a la docencia de pregrado y posgrado, mejorando su infraestructura para los próximos años, y apoyándolos con recursos tanto del presupuesto universitario como del Fondo de Facultad, y con la gestión externa.

LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD

¿Es uno de los temas de los cuales se le puede poner el rótulo de ¿hacia dónde va la extensión en nuestra Facultad?, ¿qué tanto la podemos orientar hacia una verdadera proyección social? Porque a la fecha es innegable que la extensión ha sido a lo largo de estos 25 años una constante e

importante fuente de recursos propios, pero nuestro nuevo ejercicio de planificación nos debe decir cómo orientarla mejor, cómo proyectar mejor a nuestra Facultad a partir de nuestra proyección social.

ESTRUCTURACIÓN NUEVO COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN

Además de las labores de apoyo al Consejo de Facultad en los temas de Investigación y Extensión, el nuevo comité de investigaciones y extensión debe ser nuestro observatorio para estos temas, y mantener a partir del mismo, la información más actualizada de los indicadores como apoyo también a los procesos de autoevaluación.

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

A partir del nuevo comité de investigaciones y extensión se debe mantener una relación permanente con los semilleros de investigación, constituyen una parte muy importante de nuestra labor de fortalecimiento de la investigación que hemos descuidado, y que debe ser mayormente atendida y planificada para los próximos años.

EMPREDIMIENTO EN LA FACULTAD

Aunque los resultados en emprendimiento principalmente en los programas de pregrado son buenos, se debe fortalecer este ejercicio aún más llevándolo también a la escuela de Posgrados. Definitivamente Las reformas curriculares en los próximos semestres en nuestros programas deben contemplar transversalidad en cuanto emprendimiento.

INTERNACIONALIZACIÓN

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE BRANDENBURGO (COTTBUS ALEMANIA)

La Universidad Tecnológica de Brandenburgo (BTU) ha sido en los últimos diez años un aliado estratégico en la internacionalización de nuestra Facultad, no sólo a nivel de pregrado, sino también de posgrado, teniendo en cuenta que la movilidad académica no solo ha sido de estudiantes sino también de profesores. Los vínculos con BTU son fuertes, lo que nos permiten estar ya hablando de manera más concreta de la doble titulación con la maestría en Ecotecnología. Nuestra relación con BTU debe continuarse, buscando la financiación de la movilidad de estudiantes y profesores, a partir de nuestra gestión y de la gestión de Cottbus con la Comunidad Económica Europea.

CONVENIO CON UNIVERSIDADES DE ECUADOR

Los convenios con las Universidades del Ecuador como la Universidad de Manabí comenzarán a tener sus primeros indicadores con la movilidad de los primeros estudiantes ecuatorianos y colombianos que estarán en intercambio académico para el segundo semestre del 2018. El convenio con las Universidades del Ecuador nos permitirá una mayor movilidad de estudiantes y profesores que lo logrado con BTU, y probablemente nos permitirá doble titulación con nuestros programas de pregrado. Dicha movilidad requerirá también de priorizar recursos a partir del Fondo de Facultad y otras fuentes de financiación como las provenientes de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

Se trata de una serie de estrategias que se realizan a través de los recursos informáticos y de autoformación y que no requieren necesariamente la movilidad académica de manera presencial. En los próximos años veremos su fortalecimiento en la UTP, y es necesario que la Facultad se articule

a estas propuestas que provienen directamente del Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo Institucional.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

ALIANZA CARDER-UTP

Ha sido una de las alianzas más productivas en torno al saber ambiental, con las que ha contado la Facultad de Ciencias Ambientales en todos sus años de historia. No exento de algunos altibajos el Convenio CARDER UTP, debe ser objeto de fortalecimiento y de mayor participación por parte de nuestros grupos de investigación.

RED COLOMBIANA DE FORMACIÓN AMBIENTAL (RCFA)

Se trata de un espacio de deliberación externa en torno a nuestro saber ambiental, que concita la participación de Universidades líderes en el campo ambiental en nuestro país. En la actualidad regentamos el Nodo Eje Cafetero y la Red Temática de Administración Ambiental y participamos activamente de la Red Temática del Recurso Hídrico. Nuestro papel y liderazgo en estas redes debe ser objeto de análisis y proyección porque en alguna medida estos foros de deliberación con seguridad se convertirán en visiones para los años venideros.

RED TEMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Hoy por hoy mantenemos lazos muy fuertes con los programas de Administración Ambiental en Colombia, posicionando al programa de Administración Ambiental como líder entre los siete programas existentes. Nos hemos propuesto la meta de mantenernos unidos a partir de la realización de Simposio de Administración Ambiental cada dos años, y acciones conjuntas para el mercadeo del programa, y el direccionamiento del Consejo Profesional de Administración Ambiental, en el cual debemos ocupar espacios de representación para las próximas convocatorias.

RED TEMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO

Actualmente nuestra Facultad viene siendo representada en la Red Temática del Recurso Hídrico por el Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento, con acciones que se realizaron el año pasado como la capacitación de gestores de cuenca y otros cursos e capacitación. Se trata de una alianza muy estratégica con el Ministerio de Medio Ambiente principal impulsor de la Red. Nuestra relación con esta red debe ser fortalecida y priorizada a través de nuestros ejercicios de planificación.

AMBIEGRESADOS

En los últimos años se ha consolidado la relación de los egresados de la Facultad a través de Ambiegresados en la realización de eventos conjuntos como el I Simposio de Administración Ambiental, el I Encuentro de Administradores Ambientales, el V Simposio Regional de Biología, y cursos de capacitación para egresados en procesos de educación continuada, conjuntamente con ASEUTP. Para los semestres y años venideros se debe continuar dicho fortalecimiento con el egresado no solo de Administración Ambiental, sino de Turismo Sostenible y de la Escuela de Posgrados. Con ASEUTP y Ambiegresados se tiene la propuesta de impulsar acciones como la bolsa de empleo normalizada por el SENA, el primer empleo para los egresados y la capacitación en entornos laborales.

JARDÍN BOTÁNICO

Se deben estrechar aún más los lazos con nuestro jardín botánico, en aspectos como los semilleros de investigación, líneas conjuntas con los grupos de investigación, temas de emprendimiento y extensión conjunta, educación ambiental y con respecto al Convenio Carder UTP, entre otras acciones.

CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Al igual que con el Jardín Botánico, la Facultad debe aumentar el número de acciones conjuntas con el Centro de Gestión Ambiental en temas como la educación ambiental, foros conjuntos y acciones con respecto a la Red Colombiana de Formación Ambiental.

CENTRO DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CPML)

El futuro y proyección del CPML debe ser un aspecto importante a analizar en nuestros ejercicios de planificación, qué papel debe jugar en los próximos años en nuestra Facultad, y en el contexto de su grupo de investigación, y los programas de posgrado que viene orientando.

Atentamente,

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES